

Guayaquil, 29 de marzo de 2016

Señores Accionistas
TRAVEL REPUBLIC FELFC S.A
Ciudad. -

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

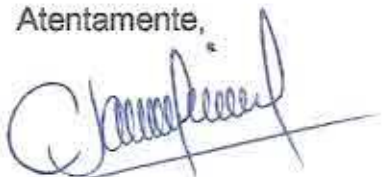
Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular sin y mayores novedades; y, en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

El ejercicio económico generó una utilidad de \$387,40 en lo que corresponde a nuestra actividad principal de agenciamento de viaje. Del resultado contable, debemos descontar el Impuesto a la Renta neto por \$85,23.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Claudia Cristina Felix Silva
CI. 0916414477
Gerente General